



**Zacatecas, Zac.; a 3 de septiembre del año 2020**  
**Número de Oficio: CTyPNT-82/2020**  
**Asunto: Convocatoria**

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA  
DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**  
**P R E S E N T E S**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la organización y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.**

La cual tendrá verificativo el próximo **lunes 14 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas**, de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, se anexa el enlace y el ID de reunión:

<https://us02web.zoom.us/j/88158192518?pwd=T3dsR2RsbFRYTlpSd0JnOUdRbGxjUT09>

**ID de reunión:** 881 5819 2518

**Código de acceso:** 345631

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, es que se les convocará por este mismo medio a los integrantes para posteriormente instalar la referida sesión a las 11:30 horas, en el mismo lugar y con la orden del día establecida originalmente, tras que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, que ha pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.



En esta sesión se abordarán y desahogarán los asuntos que se turnaran en el Orden del Día, a enviar en próximos días.

Me permito solicitarles, de la manera más atenta, que se sirvan confirmar la recepción de la presente y la asistencia al acto de referencia de esta a través del presente correo electrónico.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**DRA. NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS  
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford. Comisionado del INAI.

C.c.p. Mtra. Cynthia Cantero Pacheco. Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT

C.c.p. Lic. Ramón Alejandro Martínez. Comisionado del ITAI y Secretario Técnico de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT.

C.c.p. José de Jesús Ramírez Sánchez. Secretario Ejecutivo del INAI